



## DOSSIER COMUNICACIÓN

# 1. Responsabilidad social y sostenibilidad

## 1.1. Las empresas responsables

La **sostenibilidad**, entendida como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para dar respuesta a las suyas, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social, es una tendencia global, liderada por instituciones como Naciones Unidas y la Unión Europea. La cooperación entre sector público y privado se configura como herramienta y factor fundamental para construir y consolidar un modelo más sostenible.

La **responsabilidad social** se concibe como el compromiso que una organización asume con ese desarrollo sostenible, que se traduce en un modelo de gestión, una cultura empresarial y un conjunto de objetivos, políticas y prácticas basados en la ética, el respeto y la transparencia en su relación con sus diferentes grupos de interés -empleados, accionistas, proveedores, clientes, administraciones públicas y la sociedad en su conjunto- y con el entorno en el que desarrolla su actividad.

Muchas empresas en la Comunitat Valenciana han aplicado este tipo de enfoque y estrategias desde su creación. Otras se están sumando ahora a una tendencia que se consolidará y acentuará. Además, la necesidad de dar respuesta a los retos presentes y futuros abrirá oportunidades de negocio que impulsarán la innovación. En este contexto, la responsabilidad social ha dejado de ser un concepto abstracto y, en muchos casos, una política de marketing, para integrarse en la estrategia y en toda la cadena de valor de las empresas, convirtiéndose en herramienta clave en la gestión de riesgos y en factor de competitividad y proyección.

En esta línea se están desarrollando tanto las estrategias europeas como la normativa nacional y autonómica. La Comunitat está siendo pionera y referente a nivel nacional, con acciones como la creación de la primera Conselleria de Transparencia y Responsabilidad Social de España y la reciente aprobación de la Ley Valenciana de Fomento de la Responsabilidad Social, y la patronal autonómica, la CEV, constituido, por primera vez, una Comisión de Trabajo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Además, cada vez más Administraciones, organismos y empresas públicas incorporan criterios y requisitos sociales y medioambientales en los pliegos de licitaciones de contratos de suministro de productos y servicios.

Si bien este liderazgo institucional es clave, sin duda, el factor determinante en la evolución hacia ese modelo económico más sostenible es el hecho de que se trata de una transformación impulsada y exigida desde la base social. Las personas disponen cada vez de mayor información, un espíritu más crítico y una creciente conciencia respecto a la necesidad de actuar de forma responsable y sostenible con la sociedad y con el entorno, y demandan a las empresas que se guíen por los mismos principios. Proliferan los estudios, impulsados por organizaciones públicas y privadas, que confirman el impacto positivo en usuarios y consumidores de un comportamiento responsable y sostenible y, al contrario, la penalización de las malas prácticas.

Acompañando esta evolución, es creciente el diseño y disponibilidad de herramientas que permiten evaluar el impacto real de la responsabilidad social, tanto desde un punto de vista meramente económico, como de fidelización de clientes, implicación y satisfacción de empleados y accionistas y efectos sobre el entorno. Estos análisis permiten mejorar el proceso de toma de decisiones y focalizar y orientar esfuerzos y recursos, con un enfoque de mejora continua basado en el equilibrio entre las acciones a corto y a largo plazo.

## 1.2. La RS y la creación de valor

La integración estratégica y operativa de la sostenibilidad y la responsabilidad social, con la consiguiente evolución en la cultura y valores, permitirá a la organización reforzar su conexión y compromiso con todos sus grupos de interés. Algunos de los impactos más destacados son:



**-Empleados:** Mejora el clima laboral, fomenta la identificación, implicación y compromiso de los trabajadores con la organización y facilita la atracción y retención de talento. Además, es un motor de innovación, tanto en gestión como en procesos, productos y servicios. Todo ello redundará en una mayor productividad.



**Proveedores:** Se favorece la credibilidad y la confianza, generando relaciones de calidad y transparentes, estables en el tiempo. El objetivo final es trasladar este enfoque y estrategia a toda la cadena de valor, hasta la generación de las materias primas.



**Clientes:** Proliferan los estudios, impulsados por organizaciones públicas y privadas, que confirman el impacto positivo en usuarios y consumidores de un comportamiento responsable y sostenible y, al contrario, la penalización de las malas prácticas. El desarrollo sostenible mejora la credibilidad y reputación corporativa, genera



**Accionistas:** La transparencia, la mejora en la gestión de riesgos, la generación de valor y la conexión con clientes y mercados da a las compañías con una apuesta estratégica por la responsabilidad social mayor proyección y rentabilidad financiera a medio y largo plazo.



**Entorno y sociedad:** Minimizando los impactos negativos y potenciando los positivos, contribuyendo a un desarrollo más sostenible e igualitario para todas las personas, sobre la base del respeto y protección del entorno.

### 1.3. Los ODS: reto y oportunidad

La Cumbre para el Desarrollo Sostenible 2015 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) definió la Agenda 2030, con el foco en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, que implican a todos los actores de la sociedad en un marco común, compartido e integral.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Con un enfoque multinacional y multilateral, se otorga -por primera vez de forma expresa- a las empresas un papel clave, ya que se considera su actividad, inversión e innovación como motores de la productividad, innovación, creación de empleo y crecimiento económico inclusivo. En este contexto, las organizaciones privadas necesitan conocer los ODS y comprenderlos; definir objetivos; integrar las políticas y acciones de responsabilidad social en la cadena de valor, teniendo en cuenta a sus diferentes grupos de interés -empleados, accionistas, proveedores, clientes y la sociedad en su conjunto-; establecer indicadores, y sistemas de reporte y comunicación. Retos y líneas de actuación que alcanzan y requieren de la implicación de todos y cada uno de los estamentos, áreas y personas de la organización.

La limitación de recursos –sobre todo en el caso de las pymes, que, en el caso de España suponen el 99% del tejido empresarial- hace recomendable priorizar y focalizar esfuerzos, para obtener los mejores resultados. Cada organización, por su perfil, ámbito de actividad y capacidad, tiene unos impactos concretos y afronta unos determinados retos y oportunidades. El punto de partida tiene que ser un proceso de reflexión y autoanálisis, para identificar las áreas en las que puede tener un mayor impacto, y definir indicadores que permitan valorar los progresos.

La suma de esfuerzos individuales en diferentes dimensiones del desarrollo sostenible contribuirá al resultado global.

Para facilitar y coordinar la implicación de las empresas, se han configurado las redes locales del Pacto Mundial. La Red Española cerró 2017 con 510 firmantes -un 8% más que el año anterior-, de los que el 85% son empresas –el 31% grandes entidades y el 54%, pymes-.

En su estudio *‘Las empresas españolas ante la Agenda 2030’*, recoge que “el *informe ‘Better Business, Better World’*, elaborado por la Comisión de Comercio y Desarrollo Sostenible y presentando en el Foro Económico Mundial en 2017, calcula que alcanzar los ODS puede generar al menos 12 billones de dólares en oportunidades de negocio hasta 2030 –potencialmente, el doble o el triple- y crear 380 millones de empleos, a través del desarrollo de 60 soluciones innovadoras ligadas a los ODS en cuatro sectores empresariales clave, que representan el 60% de la economía mundial. Todas las oportunidades identificadas requieren de un alto grado de innovación por parte del sector empresarial y materializarlas generaría una alta rentabilidad para las empresas y el mercado global, al mismo tiempo que ofrecerían soluciones a muchos de los retos que afronta la Agenda 2030”.

El informe de la Red Española del Pacto Mundial recoge, asimismo, algunas de las reclamaciones de las empresas para avanzar en la implantación de los ODS. Entre ellas, están definir una Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, así como estrategias autonómicas y locales y marcos legales, a todos los niveles territoriales, que contemplen la dimensión empresarial; asignar y facilitar recursos y herramientas a las compañías; aprobar incentivos económicos y fiscales para el sector privado; incorporar criterios sociales y medioambientales en la adjudicación de contratos públicos; impulsar la economía social y la inversión socialmente responsable (ISR); llevar a cabo campañas de sensibilización, tanto

orientadas al tejido empresarial como a los ciudadanos, para que exijan su cumplimiento, y generar espacios de diálogo y colaboración entre todos los actores implicados.

En esta línea, se plantea la articulación de alianzas entre empresas y entre el sector privado, el público, la sociedad civil y la comunidad científica y académica, que se concibe como punto indispensable para lograr una implantación eficaz de la Agenda 2030 a nivel nacional e internacional.

## 2.El Club de Empresas Responsables y Sostenibles

### 2.1.¿Qué es el CE/R+S?

El Club de Empresas Responsables y Sostenibles de la Comunidad Valenciana (CE/R+S) se constituyó en mayo de 2017 con el objetivo de promover e impulsar la responsabilidad y sostenibilidad empresarial desde el punto de vista social y medioambiental, como complemento y apoyo a la sostenibilidad económica de las empresas de la región. Está inscrito en el Registro de Asociaciones de la Comunitat Valenciana, unidad territorial de Valencia, Sección Primera, con el número CV-01-058054-V.

El CE/R+S entiende que una empresa responsable es aquella que no sólo cumple las obligaciones normativas en estos ámbitos, sino que va un paso más allá, con una integración real y efectiva de estas vertientes y objetivos en su estrategia global, sus procesos y su relación con los diferentes grupos de interés -empleados, accionistas, proveedores, clientes y la sociedad en su conjunto-, así como con el medio en el que ejerce su actividad, aspectos clave en la transición hacia un nuevo sistema económico más responsable y sostenible, que sitúe a la Comunidad Valenciana en primera línea por sus modelos de negocio productivos, responsables y éticos.

#### VALORES



**MISIÓN: Promover la sostenibilidad empresarial, contribuyendo al progreso de la sociedad y la creación de bienestar global.**

**VISIÓN: Posicionar la marca empresarial de la Comunidad Valenciana como un referente mundial por sus modelos de negocio productivos, responsables y éticos.**

### **Objetivos fundacionales**

- ✓ Liderar el nuevo modelo empresarial nacional basado en la responsabilidad y la sostenibilidad, renovando la percepción externa de nuestra Comunidad.
- ✓ Lugar de encuentro para intercambiar ideas y aportar valor en el desarrollo de los objetivos de sostenibilidad económica y social entre empresas privadas, asociaciones e instituciones y organismos públicos.
- ✓ Compartir experiencias, buenas prácticas y nuevas tendencias entre empresas y grupos de interés con modelos de gestión sostenibles, responsables y de valor compartido.
- ✓ Facilitar herramientas para avanzar en la consolidación de estos modelos, haciendo especial énfasis en la información y en la formación.
- ✓ Difundir ejemplos de empresas y empresarios que han demostrado el impacto positivo de la sostenibilidad en sus organizaciones. Son modelos para otras empresas y para las nuevas generaciones de empresarios.
- ✓ Reforzar la imagen corporativa de los miembros del Club como empresas líderes, comprometidas y sostenibles.

### **3.Actividades y servicios**

El CE/R+S tiene como misión promover la responsabilidad social y la sostenibilidad empresarial, contribuyendo al progreso de la sociedad y la creación de bienestar global. Para conseguirlo, desarrolla acciones en varios ejes, entre los que destacan:



**Asesoramiento e información** respecto a las novedades normativas, tendencias, retos y oportunidades que, tanto a nivel autonómico, como nacional e internacional, van desarrollándose en las materias vinculadas con la responsabilidad social, la sostenibilidad y el buen gobierno en las organizaciones. En un contexto en constante evolución y cambio, las empresas necesitan disponer de información actualizada, que les permita dar respuesta, adaptarse y mejorar en sus objetivos de sostenibilidad, así como seguir siendo competitivas. El club cuenta con herramientas como su página web, redes sociales, comunicaciones internas y acciones con medios de comunicación.



**Actuaciones de promoción, difusión y formación:** Eventos y encuentros en torno a ámbitos de actuación y buenas prácticas en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como jornadas, conferencias, talleres o cursos, para fomentar su difusión y expansión entre el tejido empresarial de la Comunidad Valenciana. Se opera en dos líneas complementarias: la organización de acciones y eventos propios y la participación en aquellos promovidos por terceros que compartan enfoque y contenidos con la misión y objetivos del CE/R+S.



Como parte de su compromiso de impulso a la profesionalización en el ámbito de la sostenibilidad y la responsabilidad social, el Club ha diseñado y puesto en marcha, junto a la Universidad Europea de Valencia, un postgrado, el '**Curso de Experto en Responsabilidad Social**'. La oferta formativa especializada es, actualmente, muy escasa y centrada, en muchos casos, en el ámbito online. Se ha definido un programa que combina la formación teórica y práctica y fomentará el desarrollo y empleabilidad de los alumnos en empresas.



**Acciones con impacto social y medioambiental:** La relación e impacto positivo sobre la sociedad y el entorno es uno de los pilares fundamentales de la responsabilidad social. El club promoverá el desarrollo de acciones conjuntas, para multiplicar alcance e impactos positivos para la sociedad, un colectivo concreto o para el entorno. Cada uno de los asociados puede, asimismo, compartir con el resto actuaciones iniciadas por su propia iniciativa abiertas a la cooperación y suma de esfuerzos.



**Representación e interlocución con Administraciones Públicas, instituciones y grupos de interés:** El CE/R+S mantiene una relación de colaboración constante con las administraciones y asociaciones con competencias en su ámbito de actuación. En esta línea, destaca la elección del CE/R+S para liderar la Comisión de Trabajo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la patronal autonómica, la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV), ocupando la presidencia de la misma.



**Comunicación y divulgación:** De las actividades y las buenas prácticas del propio club y de sus miembros, así como acciones de sensibilización y concienciación, tanto a través de su página web y redes sociales, como a través de acciones con medios de comunicación.

La actividad del Club de Empresas Responsables y Sostenibles de la Comunidad Valenciana está sujeta a un **proceso constante de evaluación**, que permite garantizar el alineamiento y avance en los objetivos fundacionales, así como ir adaptando y corrigiendo aquellas líneas susceptibles de mejora.

### 3.Socios del CER/R+S

#### 3.1.¿Quiénes somos?

La asociación apuesta por un enfoque integrador. Cuenta, actualmente, con 26 socios de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, que operan en diversos sectores y con diferentes perfiles, lo que le ha permitido consolidarse como referente en su ámbito de actuación en la región. El CE/R+S está abierto a nuevas incorporaciones de empresas, con sede en la Comunitat Valenciana o fuera, siempre que desarrollen una actividad significativa en esta región.



AGC Flat Ibérica: [www.agc-glass.eu](http://www.agc-glass.eu)



Grupo Alimentario Citrus (GAC): <http://grupoalimentariocitrus.com/es>



Almacenes Lázaro: <https://www.patataslzar.com/>



Alpessa: <https://www.alpessa.com/>



Grupo Baux: <https://baux.es/es/>



Grupo Bertolín: <http://www.grupobertolin.es/>



BP Oil: [https://www.bp.com/es\\_es/spain.html](https://www.bp.com/es_es/spain.html)



Broseta: <http://www.broseta.com/>



Caixa Popular: <https://www.caixapopular.es>



Dualium Management: <http://www.dualium.net/>



El Corte Inglés: <https://www.elcorteingles.es/>



Ética: <http://www.eticapatrimonios.com/>



Grupo Eulen: <https://www.eulen.com/>



Geocivil: <https://www.geocivil.es/>



Hidraqua: <http://www.hidraqua.es/es>



Grupo IVI: <https://ivi.es/>



Mosaiq: [www.mosaiqgrupo.com](http://www.mosaiqgrupo.com)



Palau de les Arts Reina Sofía: <https://www.lesarts.com/es/>



Ecobarrio La Pinada: <https://www.barriolapinada.es/>



Ribera Salud: <http://www.riberasalud.com/>



RNB Cosméticos: <http://www.rnbcosmeticos.com/>

 **RGIB** Royo Spain: <https://www.royogroup.com/>

 **suavinex** Suavinex: <https://www.suavinex.com/>

 **TRIANGLE**  
REAL ESTATE MANAGEMENT Triangle Real Estate Management: <http://www.trianglerem.com>

 **nimat**  
prevención Unimat Prevención: <https://www.unimatprevencion.es/>

 **UNIÓN DE MUTUAS**  
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 283 Unión de Mutuas: <https://www.uniondemutuas.es>



**Contacto:**

**Email:** [info@cerscv.org](mailto:info@cerscv.org)

**Teléfono:** 661 66 70 65

**Web:** [www.cerscv.org](http://www.cerscv.org)

**RRSS:**

Twitter: @cerscv

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/club-de-empresas-responsables-ce-r-s-de-la-comunitat-valenciana/>